



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. COY-DGOPDU-LP-082-2025

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL ACTO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL DICTAMEN Y SE NOTIFICA EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° COY-DGOPDU-LP-082-2025 REFERENTE A LOS TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-023 COPILCO EL BAJO, 03-081 MEDIA LUNA, 03-062 JARDINES DEL PEDREGAL, 03-088 PEDREGAL DE SAN ÁNGEL (AMPL.), 03-105 SAN PABLO TEPETLAPA (PBLO.), 03-110 SANTA ÚRSULA COYOACÁN, 03-100 SAN DIEGO CHURUBUSCO, 03-106 SANTA CATARINA (BARR.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2025, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN, UBICADA EN CALZADA DE TALPAN N°. 3370, COLONIA VIEJO EJIDO DE SANTA ÚRSULA COAPA; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE PROCEDER AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. COY-DGOPDU-LP-082-2025 REFERENTE A LOS TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-023 COPILCO EL BAJO, 03-081 MEDIA LUNA, 03-062 JARDINES DEL PEDREGAL, 03-088 PEDREGAL DE SAN ÁNGEL (AMPL.), 03-105 SAN PABLO TEPETLAPA (PBLO.), 03-110 SANTA ÚRSULA COYOACÁN, 03-100 SAN DIEGO CHURUBUSCO, 03-106 SANTA CATARINA (BARR.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 24 INCISO A, 26 PÁRRAFO SEGUNDO, 29 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN II, 40 FRACCIÓN I Y 41 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ARTÍCULOS 27 PÁRRAFO PRIMERO, 47 FRACCIÓN I Y 48 DE SU REGLAMENTO, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL ING. ARQ. ALEJANDRO HERRERA FLORES, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INGENIERÍA DE COSTOS, CONCURSOS, CONTRATOS, Y ESTIMACIONES, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OBRAS PÚBLICAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA DESIGNACIÓN MEDIANTE OFICIO OFICIO N° ALC/DGOPDU/0642/2025 DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2025.

UNA VEZ VERIFICADA LA ASISTENCIA DE LOS INVITADOS Y CONCURSANTES PARTICIPANTES, EL ING. ARQ. ALEJANDRO HERRERA FLORES, SEÑALA QUE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS, 33 APARTADO A ÚLTIMO PÁRRAFO, 33 APARTADO B ÚLTIMO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN II, 40 FRACCIÓN I, Y 41 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 47 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA, SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA(S) PROPUESTA(S) TÉCNICA(S) Y ECONÓMICA(S) ACEPTADAS EN PRINCIPIO EN LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRE ÚNICO, POR LO QUE UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, SE EMITIÓ EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO, QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL CUAL SE FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN II Y 41 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 48 DE SU REGLAMENTO.

LA EMPRESA MUTA 99, S. A. DE C. V., NO SE ENCUENTRA EN EL DIRECTORIO DE LICITANTES PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS CON EL IMPEDIMENTO PARA PRESENTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS, O EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



[Firmas manuscritas verticales]



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOAC
¡ESTÁ CONTIGO!
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE PROYECTOS
UNIDAD DEPARTAMENTA DE INGENIERIA DE COSTOS, CONCURSOS,
CONTRATOS Y ESTIMACIONES

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. COY-DGOPDU-LP-082-2025

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL RESULTADO Y CONCLUSIONES DEL DICTAMEN DE FALLO, ELABORADO COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS EN LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. COY-DGOPDU-LP-082-2025.

ACTO SEGUIDO, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE PROCEDE A COMUNICAR A LOS INVITADOS Y CONCURSANTES PARTICIPANTES, EL FALLO INAPELABLE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. COY-DGOPDU-LP-082-2025, REFERENTE A LOS TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-023 COPILCO EL BAJO, 03-081 MEDIA LUNA, 03-062 JARDINES DEL PEDREGAL, 03-088 PEDREGAL DE SAN ÁNGEL (AMPL.), 03-105 SAN PABLO TEPETLAPA (PBLO.), 03-110 SANTA ÚRSULA COYOACÁN, 03-100 SAN DIEGO CHURUBUSCO, 03-106 SANTA CATARINA (BARR.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LA LICITANTE QUE REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTIZA ES:

EMPRESA GANADORA:

CONCURSANTE	IMPORTE SIN IVA	FALLO
MUTA 99, S. A. DE C. V.	\$4,867,493.76	ADJUDICADO

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 APARTADO A ÚLTIMO PÁRRAFO, 33 APARTADO B ÚLTIMO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN II ÚLTIMO PÁRRAFO, 40 FRACCIÓN I, Y 41 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 47 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, Y CON BASE EN EL DICTAMEN DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA QUE REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, ES LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL CONCURSANTE, **MUTA 99, S. A. DE C. V.**, CON LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO, ESTA EMPRESA SE COMPROMETE Y SE OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EL DÍA **21 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 18:00 HORAS** EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INGENIERIA DE COSTOS, CONCURSOS, CONTRATOS, Y ESTIMACIONES, APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLIERA, SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE LA PROPOSICIÓN A TÍTULO DE PENA CONVENCIONAL POR EL SIMPLE RETARDO EN SU CUMPLIMIENTO, Y LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEJARÁ DE SURTIR EFECTO. ASIMISMO, SE EXHORTA A LA CONTRATISTA GANADORA PARA QUE, UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO, AGILICE LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES A FIN DE EVITAR ATRASOS EN LOS TRÁMITES SUBSECUENTES.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GANADORA DEBERÁ PRESENTAR:

- 1.- ORIGINAL PARA COTEJO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES
- 2.- ORIGINAL PARA COTEJO DE PODER NOTARIAL (EN SU CASO)
- 3.- ORIGINAL PARA COTEJO DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL
- 4.- ORIGINAL PARA COTEJO DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL
- 5.- NÚMERO DE CLABE BANCARIA ESTANDARIZADA CLABE (CUENTA BANCARIA DE 18 DÍGITOS).
- 6.- CONSTANCIA DE NO ADEUDOS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO.

Calzada de Tlalpan 3370
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,
Ciudad de México
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 55 89 34 04 89



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA **coyoac** ESTÁ CONTIGO!
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE PROYECTOS
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INGENIERÍA DE COSTOS, CONCURSOS,
CONTRATOS Y ESTIMACIONES

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO
DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. COY-DGOPDU-LP-082-2025**

**UNIDADES TERRITORIALES
COMITES INVITADOS**

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TERRITORIAL
03-023 COPILCO EL BAJO

C. HERNANDEZ RESENDIZ JULIETA
REPRESENTANTE DEL COMITÉ
No. OFICIO ALC/DGOPDU/2322/2025

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TERRITORIAL
03-081 MEDIA LUNA

C. CASTRO GUZMAN RUBEN
REPRESENTANTE DEL COMITÉ
No. OFICIO ALC/DGOPDU/2322/2025

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TERRITORIAL
03-062 JARDINES DEL PEDREGAL

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DEL COMITÉ
No. OFICIO ALC/DGOPDU/2322/2025

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TERRITORIAL
03-088 PEDREGAL DE SAN ANGEL (AMPL),

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DEL COMITÉ
No. OFICIO ALC/DGOPDU/2322/2025

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TERRITORIAL
03-105 SAN PABLO TEPETLAPA (PBLO.)

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DEL COMITÉ
No. OFICIO ALC/DGOPDU/2322/2025

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TERRITORIAL
03-110 SANTA ÚRSULA COYOACÁN

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DEL COMITÉ
No. OFICIO ALC/DGOPDU/2322/2025

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TERRITORIAL
03-100 SAN DIEGO CHURUBUSCO

C. LUNA ALEMAN ALEJANDRA JUANA
REPRESENTANTE DEL COMITÉ
No. OFICIO ALC/DGOPDU/2322/2025

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TERRITORIAL
03-106 SANTA CATARINA (BARR.)

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DEL COMITÉ
No. OFICIO ALC/DGOPDU/2322/2025

Vertical signature on the right margin: "Diana Luz Flewzi"



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCION EJECUTIVA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION TECNICA Y DE PROYECTOS
UNIDAD DEPARTAMENTA DE INGENIERIA DE COSTOS, CONCURSOS,
CONTRATOS Y ESTIMACIONES

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO
DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. COY-DGOPDU-LP-082-2025**
P O R E L C O N C U R S A N T E

EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA

1.- MUTA 99, S. A. DE C. V.

ARQ. LEONARDO ARAHAT CORTES REYES

LAS PRESENTES FIRMAS SON PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° COY-DGOPDU-LP-082-2025, REFERENTE A LOS TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-023 COPILCO EL BAJO, 03-081 MEDIA LUNA, 03-062 JARDINES DEL PEDREGAL, 03-088 PEDREGAL DE SAN ÁNGEL (AMPL.), 03-105 SAN PABLO TEPETLAPA (PBLO.), 03-110 SANTA ÚRSULA COYOACÁN, 03-100 SAN DIEGO CHURUBUSCO, 03-106 SANTA CATARINA (BARR.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025 QUE CELEBRA "EL ÓRGANO POLÍTICO-ADMINISTRATIVO" EN LA ALCALDÍA COYOACÁN.

Firma

Alcaldía Coahuila de Zaragoza

